

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**64581** BARCELONA

Edicto.

D.<sup>a</sup> María Luisa Casado Calonge, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 56 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan bajo el número 397/2017 Declaración de Ausencia de D.<sup>a</sup> Luz Divina González Acedo, donde en virtud de Decreto de fecha 25 de julio de 2017 se ha acordado dar publicidad a esta resolución de admisión dos veces mediante edictos, con intervalo de ocho días en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Barcelona, cuyo texto íntegro obra en esta oficina judicial, contra el cual cabe interponer recurso de reposición en el plazo de cinco días.

Se publica el presente a fin de que pueda intervenir en la comparecencia señalada para el día 13 de diciembre de 2017, a las 10:30 horas en la Sala Multiusos de este Juzgado, cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de ausencia de D.<sup>a</sup> Luz Divina González Acedo.

La resolución que se publica está a disposición de la parte en la Oficina Judicial de este Órgano (Instrucción 6/2002 de la Secretaria General de la Administración de Justicia).

Para que sirva de comunicación a las personas interesadas, conforme a lo dispuesto en el art. 70.2 de la Ley 15/2015, de 2 de julio (LJV), expido y firmo el presente edicto que será publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad de Barcelona y en el BOE, dos veces, con un intervalo mínimo de 8 días.

Este edicto cumple los criterios de protección de datos de carácter personal en el ámbito de la Administración de Justicia establecidos en los arts. 236 bis y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) y la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos diarios y boletines oficiales y la protección de datos.

Barcelona, 9 de octubre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170079325-1